



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL CHUBUT -
Instituto de Educación Superior N° 819
Res. N° 333/22 – Ministerio de Educación

Sarmiento, 30 de septiembre de 2022

Cobertura de Cargo de Secretaria/o Académica/o del IES 819

Sede Sarmiento

La Dirección del IES N° 819 convoca a los/as docentes interesados que cumplan con los requisitos establecidos en el ROM artículo 21 (Requisitos y condiciones) para la cobertura del Cargo de Secretaria/o Académica/o (Nota N° 972/2022 DGES) autorizado por la Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

A continuación se detallan los requisitos:

1. Acreditar diez (10) años de ejercicio de la docencia, cinco (5) de los cuales deberán ser en el ámbito de la educación de nivel superior no universitario.
2. Estar habilitados para desempeñar funciones públicas.
3. Tener domicilio real en la localidad de Sarmiento.
4. Al aceptar el cargo deberán remitir DDJJ a fin de corroborar que la persona no se encuentre incompatible.
5. CV actualizado y abreviado (en el caso de ya ser docente del IES) con títulos académicos.
6. Presentación de líneas de acción de acuerdo con lo establecido en el ROM.

Dicho llamado tiene como fecha de apertura el día viernes 30 de septiembre y cierra el día sábado 8 de octubre hasta las 12:00 hs, se deberá presentar la documentación requerida vía on-line al correo iesuperior819.sarmiento@gmail.com

Se aclara que una vez corroborados los datos presentados por los postulantes, se remitirán los antecedentes de los mismos a la Dirección General de Educación Superior,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL CHUBUT -
Instituto de Educación Superior N° 819
Res. N° 333/22 – Ministerio de Educación

que será quien en función de un orden de mérito establecerá y seleccionará quien desempeñará el cargo, hasta tanto se lleven adelante las elecciones del Equipo Directivo.